ACTA FINAL

 -----En el DEPARTAMENTO DE LETRAS de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a los 17 días del mes de marzo. de dos mil veintidós, siendo las 17 hs, se reúnen Silvia Delfino, Miguel Vitagliano, Victoria García, Maximiliano Soler, Karen López y Tomás Rodríguez Granillo, quienes intervendrán en la selección interna de ingreso para la provisión un (1) cargo(s) de Ayudante de Primera de la materia “Teoría y Análisis Literario C” del Departamento de Letras. ----------------------

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34º, 35º y 36º del Reglamento de selección interina para el ingreso, la promoción y el incremento de dedicación de docentes interinos del Departamento de Letras, haciendo un análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes:

**1. Álvarez Andrea Soledad – DNI: 27769302**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 21**

**Carreras de grado: 19 puntos**

Se otorgan 19 puntos por los títulos de Licenciada en Letras y Profesora en Enseñanza Media y Superior en Letras (FFyL, UBA) con 7,93 de promedio.

**Carreras de posgrado: 0 puntos**

No consigna antecedentes

**Idiomas: 2 puntos**

Se otorgan 2 puntos por nivel superior de idioma inglés certificado por una institución privada y nivel superior de italiano certificado por el Laboratorio de Idiomas (FFyL UBA).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 11**

**Docencia (10 puntos)**

Se otorgan 10 puntos por 1 año de docencia acreditada en institución universitaria pública y 14 años de docencia en escuelas medias.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No consigna antecedentes

**Extensión, transferencia y divulgación (1 punto)**

Se otorga 1 punto por actividades en un programa docente de extensión de un instituto universitario nacional.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 7 punto**

**Proyectos de investigación acreditados (0 puntos)**

No consigna

**Becas (0 puntos)**

No consigna

**Publicaciones (0 puntos)**

No consigna

**Congresos y actas de congresos (1 punto)**

Se otorga 1 punto por 5 presentaciones a jornadas y eventos nacionales sin publicación en actas.

**Adscripciones (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia Teoría y Análisis Literario C.

**PUNTAJE FINAL 39 puntos**

—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------**2. ANGILLETTA, María Florencia – DNI 32.552.292**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS) 33**

**Carrera de grado y promedio (24 puntos)**

Se otorgan 24 puntos por los títulos de Licenciada en Letras y Profesora en Enseñanza Media y Superior en Letras (FFyL, UBA) con 9,58 de promedio.

**Carreras de posgrado (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por requisitos de doctorado cumplidos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por nivel avanzado de idioma inglés, certificado TOEFL.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 23**

**Docencia (18 puntos)**

Se otorgan 18 puntos por 5 años de docencia acreditada en nivel universitario en la Universidad de Buenos Aires en el área de esta selección y 2 años de docencia acreditada en nivel terciario no universitario.

**Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por su desempeño como representante en la Junta Departamental de la carrera de Letras (FFyL, UBA) y como integrante de 4 jurados de concursos en el área de esta selección.

**Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por más de 60 publicaciones e intervenciones en medios periodísticos y por actividades de transferencia a través de la coordinación de encuentros y talleres en la carrera de Letras (FFyL, UBA).

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS) 27**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por la participación en 3 proyectos UBACyT y un Proyecto PRI acreditados en el área de esta selección.

**Becas (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por 1 beca doctoral de CONICET finalizada y una beca para una estancia de investigación en el exterior. Se incluyen en este puntaje 2 becas del FNA.

**Publicaciones (10 puntos)**

Se otorgan 10 puntos por 3 libros publicados, la coordinación de un volumen colectivo, 4 capítulos de libro, 12 artículos con referato y 10 reseñas bibliográficas.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 22 ponencias en encuentros académicos nacionales e internacionales y 4 publicaciones en actas.

**Adscripciones (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en una materia del área de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 83**

**—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------3. APONIUK, Juan Cruz. DNI: 37.819.007**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS) 24**

**Carrera de grado y promedio (14 puntos)**

Se otorgan 14 puntos por el título de Profesor en Filosofía (FFyL, UBA) y 8,92 de promedio. También se considera que es estudiante del Profesorado en Letras (FFyL, UBA) y que ha aprobado el 80% de las materias.

 **Carreras de posgrado (8 puntos)**

Se otorgan 8 puntos por el doctorado en curso en Filosofía de la UBA con el plan aprobado en 2021.

**Idiomas (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por idioma alemán con certificación internacional y por francés, inglés e italiano sin certificación

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 1**

**Docencia de grado (0 puntos)**

No se otorgan puntos porque consigna únicamente las prácticas de Didáctica especial de la carrera.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No consigna

**Extensión, transferencia y divulgación (1 puntos):**

Se otorga 1 punto como coordinador en un encuentro en la SEUBE (FFyL, UBA).

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS) 11**

**Proyectos de investigación acreditados: (2 puntos):**

Se otorgan 2 puntos por haber participado de 1 proyecto UBACyT y 1 proyecto FILO:CyT.

**Becas: (1 punto)**

Se otorga 1 punto por la beca doctoral CONICET en Filosofía.

**Publicaciones: (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por5 artículos en prensa evaluados con referato, 1 artículo presentado para evaluación, 5 reseñas en revistas de filosofía.

**Congresos y actas de congresos: (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por 11 ponencias en congresos nacionales e internacionales, 4 publicadas en actas. Todas estas presentaciones están referidas a los temas de investigación de los UBACyT que integra.

**Adscripciones: 0 puntos**

No consigna antecedentes

**PUNTAJE FINAL:  36 puntos**

**—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**4. BARBERO, Ludmila. DNI: 32.021.995**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 38**

**Carrera de grado y promedio (23 puntos)**

Se otorgan 23 puntos por el título de Licenciada en Letras (FFyL, UBA) y 9,12 de promedio.

**Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por doctorado en Letras de la Universidad de Buenos Aires.

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por idioma inglés nivel superior e italiano, nivel intermedio, húngaro nivel básico y alemán, nivel inicial.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL: (SOBRE 28 PUNTOS): 11**

**Docencia (10 puntos)**

Se otorgan 10 puntos por cursos de grado de lengua y literatura dictados en la Universidad de Budapest y en la Universidad de Kiel, un curso de docencia de grado en UNASM por un semestre y un seminario de posgrado en la Universidad de Budapest durante el semestre de su estancia de investigación.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No consigna

**Extensión, transferencia y divulgación (1 punto)**

Se otorga 1 punto por la organización de encuentros y un ciclo de cine en un centro cultural.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS) 22**

**Proyectos de investigación acreditados (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por la participación en 3 proyectos UBACyT.

**Becas (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 2 becas CONICET y tres becas de estancias de investigación en universidades extranjeras.

**Publicaciones (7 puntos)**

Se otorgan 7 puntos por 7 capítulos de libro, 9 artículos en revistas con referato, 2 artículos en revistas sin referato, 6 reseñas bibliográficas y numerosas traducciones.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por más de cuarenta participaciones en congresos nacionales e internacionales y 5 ponencias publicadas en actas.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna antecedentes

**PUNTAJE FINAL: 71 puntos**

—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**5.BARTALINI, Carolina Cecilia. DNI: 30.926.412**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 34**

**Carrera de grado y promedio (23 puntos)**

Se otorgan 23 puntos por el título de Licenciada en Letras (FFyL, UBA) con 9,12 de promedio.

**Carreras de posgrado (9 puntos)**

Se otorgan 9 puntos por la Maestría en Estudios Literarios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y por requisitos cumplidos del Doctorado en Teoría de las Artes Comparadas de la misma universidad.

**Idiomas (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por idioma inglés avanzado certificado por la Universidad de Cambridge.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 17**

**Docencia (15 puntos)**

Se otorgan 15 puntos por docencia acreditada en nivel de grado en universidades nacionales por más de tres años.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No consigna

**Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por actividades en proyectos en universidades nacionales vinculados a talleres de escritura y a producción multimedial.

**Investigación (SOBRE 32 PUNTOS) 21**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por la participación en 12 proyectos acreditados en universidades nacionales.

**Becas (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por 2 becas CONICET y UNTREF y por una estancia de investigación en una universidad extranjera.

**Publicaciones (7 puntos)**

Se otorgan 7 puntos por 11 artículos con referato, 6 capítulos de libro, 6 artículos sin referato, 2 reseñas bibliográficas y múltiples publicaciones en medios impresos y digitales en correlato con su propia producción como poeta y narradora.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 29 ponencias en congresos nacionales e internacionales, 10 de las cuales fueron publicadas en actas y por la coordinación de eventos y encuentros científicos.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en el área de la materia objeto de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 73 puntos**

**—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**6. CANDIANO, Leonardo Martín. DNI: 28.800.199**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 33**

**Carrera de grado y promedio (21 puntos)**

Se otorgan 21 puntos por el título de Licenciado en Letras (FFyL, UBA), con 8,50 de promedio.

**Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por el título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, mención en Letras.

**Idiomas (0 puntos)**

No se otorgan puntos porque consigna únicamente los requisitos de cursos de idioma de la carrera.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL: (SOBRE 28 PUNTOS): 19**

**Docencia (17 puntos)**

Se otorgan 17 puntos por más de 3 años de dictado de 6 seminarios de grado acreditados (FFyL, UBA).

**Gestión y responsabilidad institucional (1 punto)**

Se otorga 1 punto por la dirección de una tesis de doctorado en curso (FFyL, UBA), de una codirección de tesis de doctorado (FCSOC, UBA), por haber sido jurado de 1 tesis de doctorado y de 1 de maestría (FFyL, UBA) y ser evaluador de revistas con referato.

**Extensión, transferencia y divulgación (1 puntos)**

Se otorga 1 punto por talleres dictados en el marco del Programa UBAXXII y del Programa de Extensión en cárceles (FFYL, UBA).

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS) 23**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por la dirección de un proyecto FILO:CyT y la participación en 5 proyectos UBACyT (FFyL, UBA).

**Becas (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por 2 becas doctorales y 1 beca posdoctoral CONICET.

**Publicaciones (9 puntos)**

Se otorgan 9 puntos por 1 libro, 4 capítulos de libro, 11 artículos con referato, 3 artículos sin referato y 4 reseñas bibliográficas.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 14 presentaciones en congresos y jornadas internacionales [7 publicadas en actas] y 10 en eventos nacionales [1 publicada en actas].

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en el área de la materia objeto de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 75 puntos**

**—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**7. CÓCCARO, Victoria. DNI: 30.924.973**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 36**

 **Carrera de grado y promedio (21 puntos)**

Se otorgan 21 puntos por el título de Licenciada en Letras (FFyL, UBA) con 8;50 de promedio.

**Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por el título de Doctora en Letras expedido por la Universidad de Buenos Aires.

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por idioma portugués, nivel avanzado, y por el nivel intermedio de inglés, ambos certificados por el Laboratorio de Idiomas (FFyL, UBA).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 22**

**Docencia (20 puntos)**

Se otorgan 20 puntos por 5 años de docencia de grado en dos universidades nacionales y un año de docencia de posgrado en una universidad nacional en el área de la materia objeto de esta selección.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No consigna

**Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por coordinar el Área de Literatura de una institución cultural y por dirigir un taller de traducción y divulgación de textos poéticos y narrativos en la misma institución.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS) 23**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por la participación en 3 proyectos UBACyT, 2 proyectos PIACyT, y 1 PRI (UBA).

**Becas (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 1 beca doctoral y 1 beca posdoctoral en curso (ambas CONICET) y becas USP, DAAD. Se incluye en este puntaje una beca FNA.

**Publicaciones (7 puntos)**

Se otorgan 7 puntos por 9 artículos en revistas con referato, 6 capítulos de libro, 5 reseñas bibliográficas, 11 artículos en revistas sin referato, junto con 8 libros de poemas y diversas producciones multimediales.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 21 ponencias en eventos académicos nacionales e internacionales, 11 publicadas en actas.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en el área de la materia objeto de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 81 puntos**

—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**8. COSTANTINI, Vicente Carlos. DNI: 29.041.353**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 26**

**Carrera de grado y promedio (23 puntos)**

Se otorgan 23 puntos por los títulos de Licenciado en Letras y Profesor de Enseñanza Media y Superior en Letras (FFyL, UBA), con 9,10 de promedio.

**Carreras de posgrado (0 puntos)**

No consigna

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorga 3 puntos por nivel superior bilingüe en idioma inglés certificados por International Baccalaurate Organization y nivel básico de francés (Alliance Française).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 16**

**Docencia (14 puntos)**

Se otorgan 14 puntos por 6 años de docencia acreditada en nivel terciario no universitario y 15 años de docencia en escuela media.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No consigna

**Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos)**

Se otorga 2 puntos por actividades de organización de eventos y encuentros culturales.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 9**

**Proyectos de investigación acreditados (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por la participación en 2 Proyectos UBACyT

**Becas (0 puntos)**

No consigna antecedentes.

**Publicaciones (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por 2 libros, 2 capítulos de libros, 9 reseñas bibliográficas y dos traducciones junto con una serie de libros de poesía.

**Congresos y actas de congresos (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por 18 ponencias en reuniones académicas y 6 publicaciones en actas.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en el área de la materia objeto de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 51 puntos**

—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**9. CORTÉS, Daniel Fabián. DNI: 16.912.145**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS) 21**

**Carrera de grado y promedio (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por el título de Profesor Universitario en Letras expedido por una universidad de gestión privada, con 9,44 de promedio.

**Carreras de posgrado (8 puntos):**

Se otorgan 8 puntos por el título de magister expedido por la UNED en España.

**Idiomas (1 puntos)**

Se otorga 1 punto por nivel intermedio de inglés leído y hablado, francés leído y portugués leído.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL** **(SOBRE 28 PUNTOS): 14**

**Docencia (14 puntos)**

Se otorgan 14 puntos por docencia en dos materias de grado, una desde 2017, en una universidad nacional y por 3 cursos de posgrado, dos en la FFyL UBA.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No consigna

**Extensión, transferencia y divulgación (0 puntos)**

No consigna

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 5**

**Proyectos de investigación acreditados (0 puntos)**

No consigna

**Becas (0 puntos)**

No consigna

**Publicaciones (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por 1 libro y 6 artículos publicados en revistas, 3 de ellas con referato.

**Congresos y actas de congresos (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por 4 ponencias presentadas en congresos, 3 de ellas publicadas.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en el área de la materia objeto de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 40 puntos**

—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**10. CHERRI, Carlos Leonel. DNI: 34.828.172**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 27**

**Carrera de grado y promedio (15 puntos)**

Se otorgan 15 puntos por el título de Licenciado en Letras (Universidad Nacional del Litoral), con 9,03 de promedio.

**Carreras de posgrado (10 puntos)**

Se otorgan 10 puntos por el doctorado en curso (FFyL, UBA). Tesis entregada en noviembre de 2021.

**Idiomas (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por idioma portugués nivel final, acreditado por el Centro de Idiomas de una universidad nacional, idioma francés acreditado por la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, e inglés nivel básico acreditado por el CUI.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL** **(SOBRE 28 PUNTOS):** **18**

**Docencia (15 puntos)**

Se otorgan 15 puntos por 3 años de docencia de grado, en la Universidad Autónoma de Entre Ríos, una pasantía docente de 2 años en la Universidad Nacional del Litoral y 2 años de docencia de posgrado en una maestría de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No consigna

**Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por actividades de extensión en 2 proyectos acreditados por la Universidad Nacional del Litoral, por coordinar el Programa de Estudios Latinoamericanos Contemporáneos y Comparados de la UNTREF, por ser editor de una revista de literatura latinoamericana y teoría literaria y por muy diversas actividades de organización de encuentros y conversatorios sobre literatura latinoamericana y argentina.

**INVESTIGACIÓN: (SOBRE 32 PUNTOS): 21 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por integrar 13 proyectos de investigación en las universidades nacionales en las que se desempeña como docente.

**Becas (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por una beca doctoral CONICET, 1 beca de estancia de investigación e intercambio del AUGM-Universidad de San Pablo y 2 becas de grado otorgadas por la UNL.

**Publicaciones (7 puntos)**

Se otorgan 7 puntos por 6 capítulos de libros, 16 artículos con referato, 3 compilaciones y 4 reseñas bibliográficas.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 15 presentaciones a congresos publicadas en actas y 13 ponencias no publicadas.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en el área de la materia objeto de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 66 puntos**

**—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**11. DORFMAN, Daniela. DNI: 26.257.770**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS) 36**

**Carrera de grado y promedio (21 puntos)**

Se otorgan 21 puntos por el título de Licenciada en Letras (FFyL, UBA) con 8,56 de promedio.

**Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por el título de doctora expedido por una universidad extranjera y dos posdoctorados, uno concluido y otro en curso en una universidad nacional, este último especialmente orientado a temas afines a la materia objeto de esta selección.

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por nivel bilingüe en idioma inglés de acuerdo con certificado TOEFL, comprensión oral-escrita de italiano, comprensión lectura-traducción de portugués y, francés-inglés para estudiantes de posgrado de una universidad extranjera.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 28**

**Docencia (23 puntos)**

Se otorgan 23 puntos por el dictado de dos seminarios de grado y por integrar dos cátedras como auxiliar de primera (FFyL, UBA) en el área de la materia de esta selección. Por cinco años de dictado de seminarios de posgrado en universidades nacionales [UNL, UNSAM, UNLU] también en temas afines a la materia de esta selección, y 4 años de docencia de posgrado en una universidad privada. Tres cursos de grado con continuidad en una universidad privada. Cuatro cursos en universidades privadas extranjeras y un curso de nivel terciario no universitario.

**Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)**

Se otorga 2 puntos por la dirección y codirección de cuatro tesis de maestría en curso en temas de su investigación afines a la materia objeto de esta selección. Es evaluadora externa en dos revistas científicas. Ha evaluado un proyecto de investigación FILO:CyT, integra el comité científico de una revista internacional y participó en el comité evaluador de un coloquio interdisciplinario. Ha sido evaluadora externa de artículos para una antología internacional.

**Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por 12 actividades de transferencia y divulgación cultural, organización de conferencias, conversatorios, presentación de libros, ciclos de cine y participación en un medio audiovisual.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 25**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por la participación en 5 proyectos en universidades nacionales, 1 UBACyT, 1 proyecto FILO:CyT, 1 proyecto PUE CONICET, 1 proyecto UNSAM, 1 proyecto UNA y 2 en universidades extranjeras.

**Becas (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 3 becas: 1 beca posdoctoral CONICET finalizada, una segunda beca posdoctoral en otra universidad nacional y una beca de doctorado en una universidad del extranjero. La postulante ha recibido también becas y subsidios para realizar estadías de investigación en Argentina durante la producción de su tesis de doctorado y para asistir a reuniones científicas.

**Publicaciones (8 puntos)**

Se otorgan 8 puntos por 3 capítulos de libro, 15 artículos en revistas con referato y 5 artículos en revistas sin referato, 1 artículo en un dossier del que es coordinadora en una revista de una maestría de universidad nacional, 2 capítulos de libro en revistas especializadas.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 11 ponencias en encuentros académicos nacionales e internacionales.

**Adscripciones (1 punto)**

Se otorgan 1 punto por una adscripción no finalizada en una materia del área de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 89**

**—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**12. DUCHOVNY, Malena. DNI: 38.070.148**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS) 34**

**Carrera de grado y promedio (22 puntos)**

Se otorgan 22 puntos por el título de Licenciada en Letras expedido por la Universidad de Buenos Aires, con 8,95 de promedio.

**Carrera de posgrado (9 puntos)**

Se otorgan 9 puntos por una maestría en curso en FFyL, una carrera de especialización en curso también en FFyL y una Maestría en Periodismo en una universidad privada.

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por inglés con “Certificate of Proficiency in English” (Cambridge University) y el TOEFL (Educational Testing Systems). Idioma francés, B1 (Alianza Francesa).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 7**

**Docencia (7 puntos)**

Se otorgan 7 puntos por 1 año de docencia como suplente en la cátedra de preparación para grupos de enlace entre escuela primeria y secundaria en una institución de enseñanza media privada.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No consigna antecedentes

**Extensión, transferencia y divulgación (0 puntos)**

No consigna antecedentes

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 5**

**Proyectos de investigación acreditados (0 puntos)**

No consigna antecedentes

**Becas (0 puntos)**

No consigna

**Publicaciones (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por 1 artículo con referato, 5 traducciones realizadas como material didáctico para una cátedra (FFyL, UBA).

**Congresos y actas de congresos (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por 8 ponencias en jornadas nacionales e internacionales, 2 publicadas en actas.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en materias del área de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 46 puntos**

—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**13. FALASCA, Francisco. DNI: 35.189.968**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS) 26**

**Carrera de grado y promedio (20 puntos)**

Se otorgan 20 puntos por el título de Licenciado en Letras y Profesor de Enseñanza Media y Superior en Letras (FFyL, UBA), con 8,12 de promedio.

**Carreras de posgrado (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por maestría en curso (FFyL, UBA) con 3 materias aprobadas.

**Idiomas (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por inglés nivel B-2 con certificación Cambridge y francés, nivel 2 certificado por el Laboratorio de Idiomas (FFyL,UBA)

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 20**

**Docencia (19 puntos)**

Se otorgan 19 puntos por 3 años de docencia en una universidad nacional y 4 años de docencia en escuelas de enseñanza media.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No consigna

**Extensión, transferencia y divulgación (1 punto)**

Se otorga 1 punto por la participación en un seminario de extensión.

**INVESTIGACIÓN: (SOBRE 32 PUNTOS): 3**

**Proyectos de investigación acreditados (0 puntos)**

No consigna

 **Becas (0 puntos)**

No consigna

 **Publicaciones (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por 1 artículo publicado en una revista sin referato y la adaptación de una leyenda en un libro para escuelas de enseñanza media.

**Congresos y actas de congresos (1 punto)**

Se otorga 1 punto por 2 ponencias, 1 en un congreso internacional y otra en jornadas nacionales, ambas publicadas en actas y 1 participación como expositor en jornadas de un instituto de la FFyL UBA.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en el área de la materia objeto de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 49 puntos**

**—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**14. JACOVKIS, Vera Helena. DNI: 29.984.694**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS) 38**

**Carrera de grado y promedio (23 puntos)**

Se otorgan 23 puntos por el título de Licenciada en Letras con promedio 9,21 y por el título de Profesora de Enseñanza Media y Superior en Letras (FFyL, UBA), con 9,17 de promedio.

**Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por el título de Doctora en Letras de la UBA y un título de magíster en una universidad nacional.

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por idioma inglés avanzado certificado por la Universidad de Cambridge, portugués avanzado, certificado por CELPE-BRAS, italiano avanzado, examen CILS, Universidad de Siena, francés avanzado y alemán intermedio ambos certificados por el Laboratorio de Idiomas (FFyL, UBA).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 19**

**Docencia (15 puntos)**

Se otorgan 15 puntos por 4 cursos de grado en universidades nacionales, 2 en el área de la materia de esta selección y 4 cursos en un instituto de educación superior no universitario.

**Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)**

Se otorga 2 puntos por tareas desempeñadas como coordinadora del Departamento de Español para Extranjeros del Laboratorio de Idiomas (FFyL, UBA).

**Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por haber participado en el Programa de Extensión en Cárceles de la SEUBE (FFyL, UBA), dar clases en el Laboratorio de Español para extranjeros (FFyL, UBA) desde 2010 hasta la fecha y haber sido designada como experta FO.AR por el Ministerio de Relaciones Exteriores para desempeñarse en una misión de asistencia técnica internacional.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 20**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por haber integrado 4 proyectos UBACyT, un PRI y un FILO:CyT (FFyL, UBA).

**Becas (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por 2 becas de doctorado, una UBACyT, otra CONICET, 1 estímulo como estudiante y una beca internacional.

**Publicaciones (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por 4 capítulos de libros, 4 artículos con referato, 1 artículo sin referato y 1 reseña bibliográfica.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 16 ponencias y conferencias en congresos nacionales e internacionales, 9 publicadas en actas.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en el área de la materia objeto del concurso.

**PUNTAJE FINAL: 77 puntos.**

—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

**15. LOPRESTI, Leonardo Bruno. DNI: 34.756.358**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 28**

**Carrera de grado y promedio (21 puntos)**

Se otorgan 21 puntos por el título de Licenciado en Letras (FFyL, UBA) con 8,45 de promedio.

**Carreras de posgrado (6 puntos)**

Se otorgan por el doctorado en curso y una maestría en curso (FFyL, UBA).

**Idiomas (1 punto)**

Se otorga 1 punto por idioma alemán, nivel avanzado, con certificación obtenida en exámenes internos de finalización de cursado de la Sociedad Goetheana –Goethe Zentrum.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 12**

**Docencia (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por docencia en el curso de ingreso a la UNAJ desde febrero de 2022, por haber sido auxiliar del curso de Literatura Latinoamericana (FFyL, UNCuyo) por un año, y docente de enseñanza media pública y privada en la Provincia de Mendoza desde 2012 a 2021.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No consigna antecedentes

**Extensión, transferencia y divulgación (0 puntos)**

No consigna antecedentes

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 7**

**Proyectos de investigación acreditados (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por la participación en 1 proyecto como investigador y en 2 proyectos como estudiante de la secretaría de investigación de una universidad nacional.

**Becas (1 punto)**

Se otorga 1 punto por 1 beca de movilidad estudiantil para una estadía de estudios cursados en la carrera de *Grado de Filología en Lenguas Modernas*, orientación en alemán en la Universidad de Santiago de Compostela, España. Otorgada por el *Programa de Movilidad Estudiantil* de la UNCuyo, Programa CINDA.

**Publicaciones (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por 1 capítulo de libro, 1 artículo con referato y 1 artículo sin referato.

**Congresos y actas de congresos (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por 9 ponencias presentadas en congresos nacionales e internacionales sin publicación en actas.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en el área de la materia objeto de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 47**

**—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**16. MARTÍNEZ, Luciana. DNI: 32.917.815**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 38**

**Carrera de grado y promedio (23 puntos)**

Se otorgan 23 puntos por el título de Licenciada en Letras (FFyL, UBA) con 9 de promedio.

**Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por el título de Doctora en Filosofía (FFyL, UBA).

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por nivel avanzado de alemán certificado por un instituto privado de Berlín, inglés, nivel avanzado, francés nivel avanzado, ambos certificados por el Laboratorio de Idiomas (FFyL, UBA), ruso A1.1 certificado por la Escuela de Ruso, 2021 y portugués avanzado por haber residido en Brasil.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 17**

**Docencia (14 puntos)**

Se otorgan 14 puntos por 1 año de docencia acreditada en nivel universitario (FFyL, UBA) y 1 año en 2 universidades privadas.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No consigna

**Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por 4 cursos dictados en la SEUBE (FFyL, UBA), 2 cursos dictados en una universidad en el exterior y 3 cursos dictados en un centro universitario municipal.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 25**

**Proyectos de investigación acreditados (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por la participación en 1 proyecto UBACyT en curso, 1 PIP CONICET en curso, 1 PICT concluido, 4 Proyectos de Reconocimiento Institucional (FFyL, UBA), 1 como codirectora y 4 proyectos de investigación internacionales.

**Becas (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 2 becas CONICET, una doctoral y otra posdoctoral, 1 beca de grado CIN, 3 becas internacionales y 3 estancias de investigación internacionales.

**Publicaciones (10 puntos)**

Se otorgan 10 puntos por 12 capítulos de libro, 18 artículos en revistas con referato, 2 compilaciones con traducciones y estudios introductorios en prensa, 13 reseñas bibliográficas y una serie de traducciones consignadas como material didáctico.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 41 ponencias presentadas en congresos nacionales e internacionales.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en el área de la materia objeto de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 80 puntos**

—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**17. MOZZONI, Lis Verónica. DNI: 21.507.775**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 25**

**Carrera de grado y promedio (17 puntos)**

Se otorgan 15 puntos por el título de Licenciada en Letras (FFyL, UBA), con 6,83 de promedio.

**Carreras de posgrado (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por el título de Especialista en Investigación Científica expedido por una universidad nacional y una maestría [en curso] en la misma universidad, con plan de tesis aprobado.

**Idiomas (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por idioma inglés nivel 5 certificado por la Dirección General de Cultura de la Provincia de Buenos Aires e italiano, nivel 1, certificado por la Asociación Dante Alighieri.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 11**

**Docencia (10 puntos)**

Se otorgan 10 puntos por docencia de grado en la cátedra Psicología General de la FFyL UBA entre 1998 y 2015 y por docencia en enseñanza media desde 1992 hasta la actualidad.

**Docencia de posgrado**

No consigna

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No consigna

**Extensión, transferencia y divulgación (1 puntos)**

Se otorga 1 punto por cursos dictados en la SEUBE de la FFyL, no consigna títulos ni áreas.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 4**

**Proyectos de investigación acreditados (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por la participación en dos UBACyT del Instituto de Investigación de Ciencias de la Educación (FFyL, UBA) y en un proyecto en el área de psicología experimental.

**Becas (0 puntos)**

No consigna

**Publicaciones (1 punto)**

Se otorgan 1 punto por 2 artículos en colaboración y 1 artículo sin referato.

**Congresos y actas de congresos (1 punto)**

Se otorga 1 punto por 2 ponencias publicadas en actas, 1 sin publicar y por la organización de 2 jornadas en la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA) CABA.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna ninguna adscripción en el área de la materia objeto del concurso.

**PUNTAJE FINAL: 40 puntos**

**—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**18. ORLANTE, Emiliano Jorge. DNI: 25.682.483**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 27**

**Carrera de grado y promedio (20)**

Se otorgan 20 puntos por el título de Licenciado en Letras y de Profesor de Enseñanza Media y Superior en Letras (FFyL, UBA) con 8,11 de promedio.

**Carreras de posgrado (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por una maestría en curso (FFyL,UBA) con plan de tesis aprobado. Se considera también un diploma concluido (FFYL, UBA / Scholem) y un posgrado de actualización en docencia universitaria (FCSoc.,UBA / FEDUBA / CONADU).

**Idiomas (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por idioma inglés, nivel avanzado de lectoescritura, con certificación de la Cultural Inglesa de Buenos Aires y por idioma alemán, nivel medio, del Laboratorio de Idiomas (FFyL, UBA).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 23**

**Docencia (19 puntos)**

Se otorgan 19 puntos por 3 años de docencia acreditada en carreras de grado en universidades nacionales y 5 años de docencia en instituciones de educación superior no universitaria.

**Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por participar de equipos de innovación pedagógica en universidades nacionales, por la gestión y edición de revistas académicas con temáticas afines a la materia objeto de esta selección y por integrar, como representante del claustro de investigadores en formación, el comité académico del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso” (FFyL, UBA).

**Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por dos cursos de extensión y por la participación en comités de congresos y eventos de divulgación científica.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 18**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por la participación en 3 proyectos UBACyT (FFyL, UBA), 3 proyectos acreditados en la UNAJ y 1 proyecto en la UNGS.

**Becas (0 puntos)**

No consigna

**Publicaciones (8 puntos)**

Se otorgan 8 puntos por 1 antología en colaboración, 9 capítulos de libros, 3 artículos con referato, 2 artículos sin referato, 7 traducciones, 3 reseñas bibliográficas y un libro de creación literaria.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 24 ponencias en congresos nacionales e internacionales, 4 publicadas en actas y la participación como organizador de encuentros y jornadas.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en el área de la materia objeto de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 68 puntos**

**--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**19. PÉREZ, Agustina Jazmín. DNI: 35.958.783**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 36**

**Carrera de grado y promedio (24 puntos)**

Se otorgan 24 puntos por los títulos de Licenciada en Letras y de Profesora en Enseñanza Media y Superior en Letras (FFyL, UBA), con 9,58 de promedio.

**Carreras de posgrado (10 puntos)**

Se otorgan 10 puntos por el título de Magíster en Estudios Literarios Latinoamericanos (UNTREF) y por el Doctorado, en curso, en Teoría Comparada de las Artes de la misma universidad.

**Idiomas (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por idioma francés nivel avanzado de lectura y nivel medio de redacción-oralidad certificado por un instituto privado. Nivel avanzado de lectura de inglés sin certificación institucional. Nivel medio de lectura y básico de redacción y comprensión oral de ruso a través de estudios particulares y portugués nivel básico certificado por una universidad nacional.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 23**

**Docencia (19 puntos)**

Se otorgan 19 puntos por más de 3 años de docencia acreditada en nivel de grado en universidades nacionales, incluyendo una materia afín a esta selección y 2 años de docencia en nivel de posgrado en una universidad nacional.

**Gestión y responsabilidad institucional (1 punto)**

Se otorga 1 punto por su desempeño en la asistencia técnica en una universidad nacional y por tareas académicas en el diseño y redacción de un programa de posgrado en otra universidad nacional.

**Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por actividades de organización y docencia en un programa de extensión acreditado en una universidad nacional y por múltiples y diversos proyectos de transferencia y divulgación a través de conferencias, mesas redondas, producciones literarias y audiovisuales, referidas a su investigación de doctorado en el área de la materia de esta selección.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 28**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por la participación como investigadora en 1 proyecto UBACyT, 1 proyecto PIP en curso, 1 proyecto PICT y 2 proyectos CyT en universidades nacionales.

**Becas (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por 1 beca CONICET de finalización de doctorado, 1 beca doctoral UNTREF, y 1 beca de maestría UNTREF. Se incluyen en este puntaje, 1 beca de creación FNA, 1 mención honorífica en un concurso FNA y 1 subsidio mecenazgo.

 **Publicaciones (8 puntos)**

Se otorgan 8 puntos por 3 libros, 1 como co editora y compiladora de materiales inéditos acompañados con una producción audiovisual, 3 prólogos, 4 partes de libros, 9 artículos en revistas con referato, 10 artículos en revistas culturales sin referato y 3 reseñas en revistas académicas

**Congresos y actas de congresos (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 11 ponencias en congresos, 11 participaciones en jornadas, simposios y foros, 2 coordinaciones de panel

**Adscripciones (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 87 puntos**

**—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**20. PISANO, Juan Ignacio. DNI: 29.246.346**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS) 37**

**Carrera de grado y promedio (23 puntos)**

Se otorgan 23 puntos por el título de Licenciado en Letras (FFyL, UBA), con 9 de promedio.

**Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por el título de Doctor en Letras (FFyL, UBA).

**Idiomas (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por idioma inglés superior, francés nivel 1, ambos certificados por el Laboratorio de Idiomas (FFyL, UBA).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 20**

**Docencia (17 puntos)**

Se otorgan 17 puntos por un 1 seminario de grado de la carrera de Letras (FFyL, UBA) en 2021, 1 cargo de JTP en la asignatura "Introducción a los estudios de la literatura" de la Universidad Nacional de Hurlingham, desde 2020. El Taller de Lectocomprensión en el ingreso a la Universidad Nacional de Avellaneda, desde 2012 hasta el presente, y el dictado de 1 seminario de doctorado (FFyL,UBA). Consigna además, docencia en enseñanza diversas instituciones públicas y privadas desde 2012 a la fecha.

**Gestión y responsabilidad institucional (1 punto)**

Se otorga 1 punto por la organización y coordinación de encuentros y ediciones literarias para todos los niveles educativos en diversas universidades nacionales.

**Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por 4 cursos de extensión en la SEUBE (FFyL, UBA) y una participación persistente en medios de comunicación acerca de producciones estéticas y culturales.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 25**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por la participación en 3 proyectos UBACyT, 1 proyecto PIUNAHUR, 1 proyecto PICT. También es integrante de un proyecto de investigación interdisciplinaria independiente.

**Becas (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 2 becas de doctorado CONICET, UBACyT, 1 beca posdoctoral. y 1 beca de la Red Macrouniversidades de América Latina y el Caribe.

**Publicaciones (9 puntos)**

Se otorgan 9 puntos por la publicación de 1 libro, 14 capítulos de libros, 14 artículos con referato, 8 reseñas bibliográficas y múltiples compilaciones de material didáctico para escuela media. Se incluye en este puntaje su producción narrativa.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 30 presentaciones en congresos, 17 de las cuales han sido publicadas en actas.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en el área de la materia objeto de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 82 puntos**

—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**21. ROMAGNOLI, Alejandro Eduardo. DNI: 30.098.544**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 34**

**Carrera de grado y promedio (23 puntos)**

Se otorgan 23 puntos por el título de Licenciado en Letras y el título de Profesor de Enseñanza Media y Superior en Letras (FFyL, UBA), con 9,08 de promedio.

**Carreras de posgrado (9 puntos)**

Se otorgan 9 puntos por el título de magister y por el doctorado en Letras con la tesis ya entregada (FFyL, UBA).

**Idiomas (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por idioma inglés First Certificate in English (FCE) University of Cambridge, italiano nivel superior y francés lectoescritura del Departamento de Idiomas de la FFyL UBA.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 14**

**Docencia (13 puntos)**

Se otorgan 13 puntos por más de 5 años de docencia en instituciones públicas universitarias y en instituciones terciarias no universitarias y en instituciones públicas y privadas de enseñanza media.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No consigna

**Extensión, transferencia y divulgación (1 punto)**

Se otorga 1 punto por haber sido docente invitado en un curso en una universidad privada.

**INVESTIGACIÓN: (SOBRE 32 PUNTOS): 12**

**Proyectos de investigación acreditados (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por la participación en 1 proyecto UBACyT,1 PICT y actualmente en 1 proyecto de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo el Desarrollo Tecnológico y la Innovación.

**Becas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por 1 beca doctorado CONICET.

**Publicaciones (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por 4 capítulos de libro, 6 artículos con referato, 2 reseñas bibliográficas.

**Congresos y actas de congresos (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por 8 ponencias presentadas en congresos, 7 publicadas en actas.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en el área de la materia objeto de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 60 puntos**

—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**22. SÁNCHEZ IDIART, María Cecilia. DNI: 34905558**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 39**

**Carrera de grado y promedio (24 puntos)**

Se otorgan 24 puntos por los títulos de Licenciada en Letras y Profesora de Enseñanza Media y Superior en Letras (FFyL, UBA) con 9,50 de promedio.

**Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por el título de magíster y de Doctora en Letras (FFyL, UBA).

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por nivel avanzado en idioma inglés, certificado por la Universidad de Cambridge, nivel intermedio de francés certificado por el Ministerio de Educación Nacional de Francia, nivel intermedio de alemán certificado por la Universidad de Leipzig y la Universidad de Buenos Aires y nivel intermedio de portugués certificado por el Centro Cultural Brasil-Argentina.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 10 puntos**

**Docencia (8 puntos)**

Se otorgan 8 puntos por un seminario de grado dictado en la carrera de Letras (FFyL, UBA).

**Gestión y responsabilidad institucional (1 punto)**

Se otorga 1 punto por la evaluación de artículos para revistas académicas especializadas en temas afines a la materia de esta selección.

**Extensión, transferencia y divulgación (1 punto)**

Se otorga 1 punto por un seminario dictado en la SEUBE (FFyL, UBA).

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 29**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por la participación en 2 proyectos UBACyT, 1 proyecto PIP y un proyecto PICT.

**Becas (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 1 beca doctoral de CONICET finalizada y 1 beca estímulo CIN finalizada.

**Publicaciones (7 puntos)**

Se otorgan 7 puntos por 2 capítulos de libro y 16 artículos en revistas con referato.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 20 ponencias en encuentros académicos y 9 publicaciones en actas.

**Adscripciones (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por haber concluido con trabajo final aprobado la adscripción a la materia objeto de esta selección

**PUNTAJE FINAL: 78 puntos**

—----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**23. SARACHU, Julia. DNI: 25224106**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 34**

**Carrera de grado y promedio (19 puntos)**

Se otorgan 19 puntos por el título de Licenciada en Letras, promedio general 7:53 y por el título de Profesora en Enseñanza Media y Superior (FFyL, UBA) con 7,41 de promedio.

**Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por el título de Doctora en Letras (FFyL, UBA).

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por idioma inglés nivel superior certificado por el Instituto Cultural Británico de La Plata e idioma esloveno en su más alto nivel certificado por una universidad de Eslovenia.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 17**

**Docencia (16 puntos)**

Se otorgan 16 puntos por 3 años de docencia en una materia de grado (FFyL, UBA).

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No consigna

**Extensión, transferencia y divulgación (1 puntos)**

Se otorgan 1 puntos por la organización de encuentros y jornadas (FFyL, UBA) y en instituciones culturales.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 16**

**Proyectos de investigación acreditados (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por la participación en 3 proyectos UBACyT (FFyL, UBA).

**Becas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por 1 beca de la SECyT UBA para finalizar el doctorado y becas de estancias de investigación en el exterior.

**Publicaciones (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por 5 artículos en revistas con referato, 8 libros de poemas, 2 antologías de traducciones, 8 libros como traductora, 9 publicaciones de entrevistas y notas bibliográficas.

**Congresos y actas de congresos (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por 6 congresos nacionales e internacionales con actas publicadas y 11 participaciones en encuentros nacionales e internacionales sin publicación.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en el área de la materia objeto de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 67 puntos**

**—----------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**24. SBDAR KAPLAN, Julieta. DNI: 38.028.987**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 36**

**Carrera de grado y promedio (23 puntos)**

Se otorgan 23 puntos por el título de Licenciada en Letras y el título de Profesora de Enseñanza Media y Superior en Letras (FFyL, UBA), con 9,12 de promedio.

**Carreras de posgrado (10 puntos)**

Se otorgan 10 puntos por el doctorado en curso (FFyL, UBA), por otro doctorado en curso en una universidad del exterior y por un título de magíster en la misma universidad.

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por idioma francés nivel bilingüe acreditado por el Baccalauréat en Francia, por idioma inglés avanzado acreditado por First Certificate Cambridge, portugués básico del CLE, CABA, e italiano básico del CCI. CABA.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 9**

**Docencia (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 1 año de docencia universitaria de posgrado en una universidad nacional, 3 años de docencia en instituciones de enseñanza media y cursos de español para extranjeros en universidades extranjeras.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No consigna

**Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por la participación continuada en el PEC - Programa de Extensión en Cárceles (FFyL, UBA), en un UBANEX del mismo programa en el que coordinó eventos de divulgación y por haber dictado talleres de lectura y escritura en Centros Socioeducativos de régimen cerrado.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 18**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por la participación en 2 proyectos UBACyT de la materia de esta selección, 1 proyecto UBACyT en el área, 1 PRIG y 1 FILO:CyT (FFyL, UBA).

**Becas (1 puntos)**

Se otorgan 1 punto por 1 beca doctoral CONICET otorgada en 2021.

**Publicaciones (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por 3 capítulos de libros, 1 en prensa, 2 artículos con referato en prensa, 3 artículos sin referato, 2 traducciones y 1 reseña bibliográfica. También es autora de un libro de poemas.

**Congresos y actas de congresos (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por 6 ponencias, 2 actas publicadas y múltiples intervenciones en eventos respecto de su investigación.

**Adscripciones (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por la adscripción cumplida en la materia objeto de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 63 puntos**

**—----------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**25. SIMARI, Leandro Ezequiel. DNI: 34.922.104**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 32 puntos**

**Carrera de grado y promedio (24 puntos)**

Se otorgan 24 puntos por el título de Licenciado en Letras, con 9,75 de promedio y el título de Profesor en Enseñanza Secundaria, Nacional y Especial en Letras (FFyL, UBA).

**Carreras de Posgrado: (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por doctorado en curso (FFyL, UBA).

**Idiomas (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por idioma inglés First Certificate, Universidad de Cambridge.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 5**

**Docencia (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por 10 años de docencia acreditada en instituciones de enseñanza media nacionales.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No consigna antecedentes

**Extensión, transferencia y divulgación (0 puntos)**

No consigna antecedentes.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 16**

**Proyectos de investigación acreditados (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por la participación en 2 proyectos UBACyT, 1 como graduado y otro como estudiante y 1 Proyecto CONICET / Ministerio de Cultura de la Nación argentina.

**Becas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por 1 beca doctoral CONICET y 1 beca estímulo a las vocaciones científicas.

**Publicaciones (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por 1 artículo en un libro y 11 artículos en revistas con referato,

**Congresos y actas de congresos (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por 15 ponencias en congresos nacionales e internacionales, 8 publicadas en actas.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en el área de la materia objeto de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 53 puntos**

—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**26. STEINBERG, Darío Gregorio. DNI: 26.839.791**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 37 puntos.**

**Carrera de grado y promedio (23 puntos)**

Se otorgan 23 puntos por el título de Licenciado en Letras (FFyL, UBA), con 9,41 de promedio.

**Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por el título de Doctor en Letras (FFyL, UBA).

**Idiomas (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por idioma inglés nivel avanzado con certificación CUI, UBA. También por portugués nivel medio certificado por Funceb.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 21**

**Docencia (19 puntos)**

Se otorgan 19 puntos por 3 años de docencia en una asignatura afín a la materia objeto de esta selección y 5 años de docencia acreditada en talleres de narrativa y escritura en una universidad nacional.

**Gestión y responsabilidad institucional (1 punto)**

Se otorgan 1 punto por tareas de organización de tutorías y por la dirección de diversas tesis en una universidad nacional.

**Extensión, transferencia y divulgación (1 punto)**

Se otorga 1 punto por 1 proyecto de divulgación en una universidad nacional y por desempeñarse como editor de una revista cultural.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 18**

**Proyectos de investigación acreditados (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por la participación como investigador formado en 2 proyectos en la UNA y en 1 proyecto en UNAJ. También ha participado como tesista en 2 proyectos UBACyT.

**Becas (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por 2 becas CONICET (Tipo I y Tipo II).

**Publicaciones (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 1 capítulo de libro, 3 artículos en revistas con referato, 5 artículos en una revista sin referato y 15 reseñas bibliográficas en revistas culturales.

**Congresos y actas de congresos (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por 11 ponencias presentadas en congresos y jornadas nacionales e internacionales de las cuales 2 fueron publicadas en actas.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en el área de la materia objeto de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 76 puntos**

**—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**27. STORNI FRICKE, Verónica Cecilia. DNI: 21.495.730**

**FORMACIÓN PREVIA: (SOBRE 40 PUNTOS) 30**

**Carrera de grado y promedio (15 puntos)**

Se otorgan 15 puntos por el título de Licenciada en Inglés expedido por una universidad nacional, con 9,41 de promedio, por el título de Profesora de Inglés para la Enseñanza Media del Instituto Nacional de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”, con 7,84 de promedio, y por el traductorado en alemán, en curso, también del mismo instituto de enseñanza superior.

**Carreras de posgrado (12 puntos)**

Doctora de la Universidad de Buenos Aires (FFyL, UBA)

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por idioma inglés nivel bilingüe y alemán nivel avanzado acreditado por el Instituto Nacional de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 22**

**Docencia (19 puntos)**

Se otorgan 19 puntos por 3 años de docencia acreditada en seminarios de la carrera de Letras (FFyL, UBA) y 1 curso de grado dictado con continuidad en una universidad nacional. También se considera que ha sido docente a cargo de un seminario de maestría (FFyL, UBA).

**Gestión y responsabilidad institucional (1 puntos)**

Se otorga 1 punto por la dirección de una tesina de grado, el referato de publicaciones y haber integrado un jurado de tesis.

**Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por actividades de divulgación en el instituto nacional de educación superior en que se desempeña.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 12**

**Proyectos de investigación acreditados (1 punto)**

Se otorga 1 punto por la dirección de 2 proyectos acreditados en el mismo instituto.

**Becas (1 punto)**

Se otorga 1 punto por una beca de estadía de estudio de idioma alemán otorgada por un organismo internacional.

**Publicaciones (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por 1 libro, 7 artículos en revistas con referato, 2 traducciones, 60 notas de actualidad publicadas en periódicos de habla inglesa y por la publicación de su tesis de doctorado en el repositorio universitario (FFyL, UBA).

**Congresos y actas de congresos (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por 11 ponencias en congresos, 7 publicadas en actas, y por haber sido expositora en 7 encuentros en instituciones culturales.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna adscripciones en el área de la materia objeto de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 64 puntos**

—----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**28. TEJERO YOSOVICH, Yael Natalia. DNI: 31.422.538**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS) 32**

**Carrera de grado y promedio (23 puntos)**

Se otorgan 23 puntos por el título de Licenciada en Letras (FFyL, UBA), promedio 9,35 y por estar cursando el Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Letras de la misma facultad.

**Carreras de posgrado (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por el doctorado en curso (FFyL, UBA) y por haber concluido una Especialización en una universidad nacional.

**Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por idioma inglés, nivel First Certificate, Universidad de Cambridge, y por francés, nivel XI, certificado por el Laboratorio de Idiomas (FFyL, UBA).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 15**

**Docencia (13 puntos)**

Se otorgan 13 puntos por 4 años de docencia de grado en universidades nacionales y por docencia en instituciones de educación media públicas y privadas.

**Gestión y responsabilidad institucional (1 punto)**

Se otorga 1 punto por haber integrado, como graduada, una comisión de selección de cargos docentes para una cátedra de la carrera de Letras.

**Extensión, transferencia y divulgación (1 punto)**

Se otorga 1 punto por actividades de organización de jornadas, encuentros y eventos en diversas universidades nacionales y por integrar el comité de edición de una revista académica.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 24**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por la participación en 3 proyectos UBACyT, 1 PRI, 1 FILO:CyT y 3 proyectos de una universidad nacional.

**Becas (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por una beca doctoral CONICET y varias becas de estancias de investigación en diversas universidades del exterior.

**Publicaciones (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por 1 libro en colaboración, 6 capítulos de libro, 6 artículos con referato, 14 artículos sin referato y 2 reseñas bibliográficas.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 40 ponencias presentadas en congresos, 13 publicadas en actas.

**Adscripciones (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por una adscripción incompleta en una materia del área de esta selección.

**PUNTAJE FINAL: 71 puntos**

—-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

------Por todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito para el cargo motivo de la selección. Asimismo, a continuación, se deja constancia de los puntajes absolutos obtenidos.

---- 1) DORFMAN, Daniela. TOTAL: 89 puntos.

-----2) PÉREZ, Agustina Jazmín. TOTAL: 87 puntos

---- 3) ANGILLETTA, María Florencia. TOTAL: 83 puntos.

---- 4) PISANO, Juan Ignacio. TOTAL: 82 puntos.

---- 5) CÓCCARO, Victoria. TOTAL: 81 puntos.

---- 6) MARTÍNEZ, Luciana. TOTAL: 80 puntos.

-----7) SÁNCHEZ IDIART, María Cecilia. TOTAL: 78

—--8) JACOVKIS, Vera Helena. TOTAL: 77 puntos.

---- 9) STEINBERG, Darío Gregorio. TOTAL: 76 puntos.

---10) CANDIANO, Leonardo Martín. TOTAL: 75 puntos.

--11) BARTALINI, Carolina, Cecilia. TOTAL: 73 puntos.

--- 12) BARBERO, Ludmila. TOTAL: 71 puntos

----13) TEJERO YOSOVICH, Yael Natalia. TOTAL: 70 puntos.

—--14) ORLANTE, Emiliano Jorge. TOTAL: 68 puntos.

---- 15) SARACHU, Julia. TOTAL: 67 puntos.

-----16) CHERRI, Carlos Leonel. TOTAL: 66 puntos.

---- 17) STORNI FRICKE, Verónica Cecilia. TOTAL: 64 puntos.

-----18) SBDAR KAPLAN, Julieta. TOTAL: 63 puntos.

-----19) ROMAGNOLI, Alejandro Eduardo. TOTAL: 60 puntos.

-----20) SIMARI, Leandro Ezequiel. TOTAL: 53 puntos.

---- 21) COSTANTINI, Vicente Carlos. TOTAL: 51 puntos.

-----Asimismo, la Comisión Evaluadora, por unanimidad, propone designar a DORFMAN, Daniela como Ayudante de Primera de la materia “Teoría y Análisis Literario C” del Departamento de Letras.

Con lo que finalizó el acto de evaluación el día 18 de marzo de 2022 a las 21 hs.

Firman en conformidad:

Nombre APELLIDO



Silvia DELFINO



Miguel VITAGLIANO



Victoria GARCÍA



Maximiliano SOLER,

Karen LÓPEZ

Tomás RODRÍGUEZ GRANILLO

Se entrega la presente acta final ante el Departamento de Letras el día 22 de marzo de 2022.